

**Para agilizar atención en casos de violencia o abuso:  
MESA DE MUJERES PARLAMENTARIAS  
REUNIRÁ A OPERADORES DE JUSTICIA**

- Se buscarán mecanismos que permitan advertir oportunamente situaciones de riesgo o vulnerabilidad

Ante la necesidad de garantizar el debido proceso para restituir los derechos de las personas afectadas y sus familias, la Presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas, Congresista de la República Alejandra Aramayo Gaona, anunció la realización de la Mesa de Trabajo para Desburocratizar el Acceso a la Justicia de Niños, Niñas y Adolescentes afectados por la violencia y abuso sexual.

El evento, que permitirá también encontrar mecanismos conjuntos que permitan advertir oportunamente situaciones de riesgo o vulnerabilidad contra los menores de edad, se realizará el miércoles 21 de febrero, a las 10:00 a.m. en la Sala No 01 del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y permitirá evaluar e identificar las causas que originan la lenta atención de los casos, generar oportunidades de coordinación entre la Fiscalía, la Policía Nacional del Perú o la Defensa Pública del Ministerio de Justicia,.

Entre las instituciones participantes, además de las mencionadas, figuran también la Defensoría del Pueblo, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, Poder Judicial, Comisión de la Mujer y Familia del Congreso de la República, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Ministerio Público, así como, UNICEF, Save the Children, Asociación Solidaridad Países Emergentes, Fondo Ítalo Peruano, entre otros.

Gracias por su difusión

Lima, 7 de febrero de 2018